ha repetido: *¡Ven fuera!*, y la Constitución de 1871, que ya hedía, apareció rediviva y gallarda, en la robusta y firme diestra del también sustraído a la tumba, *tercer designado para ejercer el poder de 1914.*

Y por qué no continuar en el camino de las resurrecciones? Que se levanten de la sepultura el Congreso y la Corte Suprema de aquella feliz época y funcionen como si el tiempo y los acontecimientos posteriores al 26 de enero de 1917 no hubieran sido.

El absurdo, como la verdad, tiene su lógica inflexible.

Y como es más fácil borrar que escribir, y como es más fácil destruir que crear, borrad todos los actos de los llamados poderes públicos, desde el 27 de enero de 1917 hasta el 2 de setiembre de 1919. Y una vez restaurado...lo que había, seguid la ruta que os vaya trazando el Cónsul Chasse u otro ejecutor de las altas obras del Presidente de los Estados Unidos de N. América. Así la vida os correrá fácil y feliz y provechosa....mientras decida el amo que no servís ni para capataces.

*

No! la verdad no cambia porque la enseñe el de Galilea o la difunda el de Tar-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.